



### BASES DE LOS SORTEOS DE ABABOR 2023

FICOBA, el Recinto Ferial de Gipuzkoa con CIF: G20816765 organiza los siguientes sorteos en la 2ª edición de ABABOR que tendrá lugar el 24-25-26 de marzo de 2023 en Ficoba, el Recinto Ferial de Gipuzkoa:

Sorteos durante ABABOR 24-25-26 de marzo

Sorteos entre los visitantes:

- **1 cursillo de optimist** para 1 niño/a de entre (8-14 años), de una semana, de la mano del **Club Náutico de Hondarribia**.
- **1 paseo en Raquero** para 4 personas, de la mano del **Club Náutico de Hondarribia**
- **2 paseos en velero** de la mano del **Yatch Club**
- **1 salida para 4 personas en Paddle** de la mano del **Centra Nautique d'Hendaye**
- **1 Un curso de licencia de navegación de la mano de la escuela náutica Probanza**
- **Un bautismo de vela** a bordo de nuestro nuevo velero de última generación valorado en 200 euros para dos personas de la mano de Navegavela. Condiciones del premio: La salida se realiza entre semana y fuera de temporada en horario de 10:30 a 14:30. Todos los martes hay salidas de vela MARTES MASTER CLASS pero también podría ser otro día. Caducidad 31 de diciembre 2023. Podrá elegir entre el puerto deportivo de Hondarribia y el puerto deportivo de Donostia



- **1 estancia para 2 personas en el velero OLATUA** (para disfrutar en junio, julio y septiembre, según disponibilidad en estancias de sábado a viernes, camarote para dos personas en barco compartido)
  - **Características:** Embarque a las 12:00 el sábado en Ibiza, y desembarque del velero Olatua el viernes siguiente a las 12:00. Incluye: patrón, seguro, sábanas, limpieza final, ayudante, curso básico de navegación, tablas de SUP y equipo de Snorkel. No incluye: comida, gasoil, amarres. Para más información: [www.olatua.org](http://www.olatua.org)
  
- 5 entradas dobles para el museo ALBAOLA Faktoria

### **De la mano del Club Maritime Hendaye Txingudi**

- Participación en concurso de pesca en barco para do personas
- Salida de iniciación de navegación a vela para dos personas
- Salida en velero de día completo para dos personas

Los citados sorteos se realizarán en atención a las siguientes BASES:

1.- Quedarán excluidas de los sorteos y no podrán resultar ganadoras de los mismos: las personas menores de 18 años; las personas trabajadoras de las empresas expositoras; las personas trabajadoras de la Fundación Ficoba, de las empresas subcontratadas por Ficoba para la celebración de la feria, y también aquellas de las empresas patrocinadoras de la feria. De todos los casos anteriores tampoco podrán ser ganadores sus familiares directos hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de las mismas.

En el supuesto caso de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, ésta perderá su derecho a obtener el premio.

2.- Los participantes en los sorteos tendrán que completar los datos personalizados solicitados al descargarse la entrada a la feria. A través de la web de ABABOR, los código QR disponibles para escanear en diferentes soportes, como, posters, banner, publicidad, las personas interesadas podrán completar sus datos para descargarse la entrada y participar en el sorteo. Sólo se tendrán en cuenta los registros que acudan a la feria

3.- Los sorteos se realizarán el lunes 27 de marzo a las 12 de la mañana::

4.- Cada sorteo se realizará mediante una web/app de sorteos (online), que será la determinante de la persona ganadora. Los nombres de las personas ganadoras se expondrán en redes sociales y éstas serán contactadas



telefónicamente y vía mail por la Organización de la feria para informarles del premio.

5.- La Fundación Ficoba no se hace responsable de las reclamaciones que pueda haber sobre los premios.

6.- La Fundación Ficoba se reserva el derecho para publicar, emitir y divulgar por los medios que estime oportunos los datos, fotos e imágenes de las personas agraciadas con los premios, tanto inmediatamente como después en el futuro, en la comunicación y propaganda que estime pertinente.

7.- La Fundación Ficoba será competente para adoptar cuantas decisiones estime oportunas y modificaciones sean necesarias para el desarrollo de estos sorteos, así como referencia a todos aquellos aspectos que no hayan sido aquí contemplados. La participación implica la aceptación y conformidad con lo dispuesto en las presentes bases.

8.- De acuerdo con lo establecido en el Rglto. UE 2016/679 y en nuestra política de privacidad sita en [www.ficoba.org](http://www.ficoba.org), queda usted informado de que los datos que nos facilita serán incorporados a los ficheros de FUNDACIÓN FICOB A con el fin de informarle de futuros eventos. Puede usted ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión y derecho al olvido, limitación, portabilidad y oposición, mediante comunicación dirigida a FUNDACIÓN FICOB A (Avda. Iparralde, 43. 20302 Irun) o a [ficoba@ficoba.org](mailto:ficoba@ficoba.org).